

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (el Banco), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 37 a los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el Banco del Estado Dominicano, una porción importante de los activos y los pasivos, así como ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 14, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios y análisis significativos por parte de la dirección del Banco.

La cartera de créditos representa el 61 % de los activos del Banco. La misma está clasificada en: mayores, medianos y menores deudores comerciales; hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera, y la no aplicación correcta de los mismos podría afectar los resultados del Banco, así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Realizamos un análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos comerciales, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente y comparamos los resultados obtenidos con las provisiones reportadas a la Superintendencia de Bancos y contabilizadas en los estados financieros consolidados.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de consumo e hipotecarios con base en su historial de pago.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos, para todos los créditos.
- ◆ Evaluamos que en los casos aplicables, el Banco cuenta con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar de forma específica la determinación de las provisiones y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

Cambio del Core Bancario

Véase la nota 1 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco finalizó la implementación y puso en producción un nuevo Core Bancario.

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos de errores materiales, en relación con la integridad de las informaciones financieras generadas por el nuevo Core Bancario del Banco, consideraron los siguientes factores:

El cambio del Core Bancario originó cambios en las configuraciones, sistemas y controles internos del Banco, con el objetivo de hacer más eficientes sus operaciones.

- ◆ Entendimiento de los cambios importantes producidos en los sistemas operativos y financieros del Banco producto de la implementación del nuevo Core Bancario e identificación de los controles relevantes asociados.
- ◆ Pruebas sobre la migración de la data del Core Bancario anterior al nuevo.
- ◆ Pruebas de eficacia operativa de los controles relevantes de tecnología de información relacionados con el Core Bancario anterior y con el nuevo.
- ◆ Identificación de las excepciones ocurridas durante el proceso de cambio y análisis de su adecuada corrección.

Consideramos el cambio del Core Bancario como un asunto clave de la auditoría debido a que requirió atención significativa durante la auditoría por los efectos que esto tiene a nivel global en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Reservas matemáticas y específicas

Véanse la notas 2.23 y 21, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de las reservas matemáticas, específicamente de vida individual y de discapacidad y sobrevivencia, así como, las reservas específicas, es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos por parte de la gerencia.

El cálculo se efectúa sobre la base de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre la base de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la subsidiaria de seguros. Por su parte, las reservas específicas representan un pasivo importante en los balances generales del Banco, las cuales se determinan en base a estimaciones de pérdidas específicas según los siniestros reportados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de las reservas matemáticas y reservas específicas, incluyeron los siguientes:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la apertura, constitución y pago de las reclamaciones de seguros.
- ◆ Obtuvimos certificación de un actuario externo, sobre la revisión de la provisión para reclamaciones de discapacidad y sobrevivencia y las reservas matemáticas.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de las reclamaciones pendientes de pago y pagadas durante el período, donde revisamos la base sobre la cual se constituyó la reserva, así como también la aprobación y autorización por parte de la gerencia.
- ◆ Realizamos análisis comparando los pagos posteriores realizados sobre las reservas pendientes de pago al final del año, a fin de identificar desviaciones significativas entre el pasivo constituido y los valores pagados.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidado libres de errores materiales debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)

- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como de cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB No. A-006-0101



CPA Euclides Reyes O.
Registro en el ICPARD No. 3616

23 de marzo de 2018

Santo Domingo,
República Dominicana

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

(Valores en miles de RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 34, 35 y 36)		
Caja	7,684,018	5,799,089
Banco Central	40,670,203	65,360,065
Bancos del país	343,780	859,473
Bancos del extranjero	7,713,978	12,189,931
Otras disponibilidades	2,441,878	386,541
Rendimientos por cobrar	662	542
	<u>58,854,519</u>	<u>84,595,641</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 34, 35, 36 y 38)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	89,701,568	59,761,529
Rendimientos por cobrar	1,265,619	1,199,556
Provisión para inversiones	(273,010)	(245,176)
	<u>90,694,177</u>	<u>60,715,909</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 34, 35, 36 y 38)		
Vigente	275,186,946	276,835,893
Reestructurada	3,769,705	2,888,530
Vencida	3,726,844	2,708,098
Cobranza judicial	1,542,689	1,267,408
Rendimientos por cobrar	7,330,201	4,011,089
Provisiones para créditos	(8,267,297)	(6,694,596)
	<u>283,289,088</u>	<u>281,016,422</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 34)	<u>1,586,461</u>	<u>2,726,202</u>
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 34 y 36)		
Comisiones por cobrar	221,536	34,498
Cuentas por cobrar	1,587,669	1,702,212
Primas por cobrar	2,238,340	1,920,121
Deudores por seguros y fianzas	6,688	8,387
	<u>4,054,233</u>	<u>3,665,218</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 38)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,581,592	8,237,324
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,356,177)	(5,960,004)
	<u>2,225,415</u>	<u>2,277,320</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 34, 35 y 38)		
Inversiones en acciones	1,088,973	1,002,937
Provisión por inversiones en acciones	(27,795)	(22,723)
	<u>1,061,178</u>	<u>980,214</u>
Propiedades, muebles y equipos (nota 12)		
Propiedad, muebles y equipos	16,741,529	16,498,375
Depreciación acumulada	(3,976,434)	(3,257,052)
	<u>12,765,095</u>	<u>13,241,323</u>
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	<u>895,205</u>	<u>1,030,318</u>
Otros activos (notas 3, 13, 22 y 34)		
Cargos diferidos	3,409,028	2,747,827
Intangibles	182,453	197,726
Activos diversos	4,532,268	3,261,313
Amortización acumulada	(123,828)	(128,660)
	<u>7,999,921</u>	<u>6,078,206</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>463,425,292</u>	<u>456,326,773</u>
Cuentas contingentes deudoras (notas 23 y 27)	<u>815,498,126</u>	<u>720,989,336</u>
Cuentas de orden deudoras (nota 28)	<u>1,609,976,842</u>	<u>1,415,466,800</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

(Valores en miles de RD\$)

	<u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 34, 35 y 36)		
A la vista	58,363,467	50,264,738
De ahorro	126,993,315	102,638,847
A plazo	39,276,163	49,078,981
Intereses por pagar	-	-
	224,632,945	201,982,566
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 34 y 35)		
De instituciones financieras del país	26,445,805	20,113,683
De instituciones financieras del exterior	-	15,665
	26,445,805	20,129,348
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 34 y 35)		
De instituciones financieras del país	1,700,000	1,973,409
De instituciones financieras del exterior	22,974,647	36,452,328
Otros	2,820,940	-
Intereses por pagar	187,380	349,307
	27,682,967	38,775,044
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 34)		
	1,586,461	2,726,202
Valores en circulación (notas 18, 34, 35 y 36)		
Títulos y valores	109,694,488	124,448,151
Acreedores de seguros y fianzas (notas 3 y 24)		
	965,831	853,511
Depósitos de primas		
	241,490	472,817
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 22, 27 y 34)		
	11,775,358	10,069,078
Reservas técnicas (nota 21)		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	164,903	145,943
Reservas de riesgo en curso	3,269,642	2,801,067
	3,434,545	2,947,010
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 34 y 35)		
Deudas subordinadas	24,235,667	23,728,310
Intereses por pagar	428,050	416,283
	24,663,717	24,144,593
TOTAL DE PASIVOS		
	431,123,607	426,548,320
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 25 y 38)		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	17,137,232	14,872,807
Superávit por revaluación	711,105	722,245
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	26,219	11,140
Resultado del ejercicio	4,205,360	3,999,581
	32,079,916	29,605,773
Interés minoritario		
	221,769	172,680
TOTAL PATRIMONIO NETO		
	32,301,685	29,778,453
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		
	463,425,292	456,326,773
Cuentas contingentes acreedoras (notas 23 y 27)	815,498,126	720,989,336
Cuentas de orden acreedoras (nota 28)	1,609,976,842	1,415,466,800

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados

(Valores en miles de RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros (notas 6, 7, 29 y 36)		
Intereses y comisiones por créditos	34,468,233	33,475,090
Intereses por inversiones	8,244,803	5,849,958
Utilidades en venta de títulos y valores	2,039,467	1,416,863
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	7,302,500	6,414,578
	<u>52,055,003</u>	<u>47,156,489</u>
Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 20, 29 y 36)		
Intereses por captaciones	13,750,098	13,323,468
Pérdidas por inversiones	375,200	202,556
Intereses y comisiones por financiamiento	905,261	1,190,865
Costos de reaseguros	2,551,136	2,294,849
Siniestros y obligaciones contractuales	2,716,566	2,335,879
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	233,690	108,001
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	707,593	665,402
	<u>21,239,544</u>	<u>20,121,020</u>
Margen financiero bruto	<u>30,815,459</u>	<u>27,035,469</u>
Provisión para cartera de créditos (nota 14)	3,467,448	2,143,124
Provisión para inversiones (nota 14)	-	1,086
	<u>3,467,448</u>	<u>2,144,210</u>
Margen financiero neto	<u>27,348,011</u>	<u>24,891,259</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 30)	<u>(166,237)</u>	<u>(385,175)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 31 y 36)		
Comisiones por tarjetas de créditos	1,762,362	1,295,824
Comisiones por servicios	4,802,996	4,514,567
Comisiones por cambio	1,349,149	1,875,268
Ingresos diversos	2,239,619	1,916,137
	<u>10,154,126</u>	<u>9,601,796</u>
Otros gastos operacionales (notas 31 y 36)		
Comisiones por servicios	564,364	307,714
Gastos diversos	1,848,693	1,698,711
	<u>2,413,057</u>	<u>2,006,425</u>
Resultado operacional bruto	<u>34,922,843</u>	<u>32,101,455</u>
Gastos operativos (notas 14, 27, 33 y 37)		
Sueldos y compensaciones al personal	15,917,391	14,804,900
Servicios de terceros	2,542,681	2,638,766
Depreciación y amortizaciones	1,072,871	971,498
Otras provisiones	908,076	1,627,758
Otros gastos	6,992,624	6,572,193
	<u>27,433,643</u>	<u>26,615,115</u>
Resultado operacional neto	<u>7,489,200</u>	<u>5,486,340</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados, continuación

(Valores en miles RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 32)		
Otros ingresos	739,653	2,045,188
Otros gastos	<u>(996,877)</u>	<u>(938,844)</u>
	<u>(257,224)</u>	<u>1,106,344</u>
Resultado antes de impuestos	7,231,976	6,592,684
Impuesto sobre la renta (nota 22)	<u>(705,734)</u>	<u>(403,525)</u>
Resultado del ejercicio	<u>6,526,242</u>	<u>6,189,159</u>
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (matriz)	6,469,785	6,153,201
Interés minoritario	<u>56,457</u>	<u>35,958</u>
	<u>6,526,242</u>	<u>6,189,159</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en miles de RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	30,774,169	32,341,490
Otros ingresos financieros cobrados	9,840,757	6,634,157
Otros ingresos operacionales cobrados	10,154,126	9,601,796
Primas cobradas	6,752,954	6,326,430
Aumento por seguros y fianzas	(2,890,865)	(2,817,275)
Intereses pagados por captaciones	(13,701,282)	(13,279,325)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,067,188)	(991,881)
Gastos generales y administrativos pagados	(25,432,419)	(23,996,634)
Otros gastos operacionales pagados	(2,413,057)	(2,006,425)
Impuesto sobre la renta pagado	(532,521)	(403,525)
Siniestros y obligaciones por actividades de operación	(2,716,566)	(2,335,879)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(517,099)</u>	<u>94,476</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>8,251,009</u>	<u>9,167,405</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(30,094,771)	(18,786,784)
Créditos otorgados	(290,961,149)	(269,490,091)
Créditos cobrados	286,826,311	255,273,781
Interbancarios otorgados	(11,066,000)	(18,115,000)
Interbancarios cobrados	11,066,000	18,115,000
Disminución en inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	135,113	53,043
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(644,472)	(3,697,518)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	40,993	4,730
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>429,540</u>	<u>750,314</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(34,268,435)</u>	<u>(35,892,525)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	3,073,232,175	3,547,511,470
Devolución de captaciones	(3,059,019,002)	(3,498,392,738)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	82,111,856	59,389,104
Operaciones de fondos pagados	(93,042,006)	(57,702,857)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(3,006,719)</u>	<u>(1,287,708)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>276,304</u>	<u>49,517,271</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(25,741,122)	22,792,151
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>84,595,641</u>	<u>61,803,490</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>58,854,519</u>	<u>84,595,641</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en miles de RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	6,526,242	6,189,159
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para activos riesgosos y contingentes	4,375,524	3,771,968
Liberación de provisiones para activos riesgosos y contingentes	-	(807,985)
Aumento reservas matemáticas y técnicas	233,690	108,001
Depreciaciones y amortizaciones	1,093,148	990,723
Impuesto sobre la renta diferido	30,351	(95,897)
Ganancia (pérdida) en venta de propiedad, muebles y equipos	(14,890)	3,507
Participación patrimonial en otras empresas	(138,381)	(41,870)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(39,737)	(67,041)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	510,708	359,065
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas subordinadas	37,049	33,925
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(3,762,377)	(1,563,708)
Deudores por aceptaciones	1,139,741	(2,133,735)
Comisiones por cobrar	(187,038)	3,108
Cuentas por cobrar	209,125	(109,907)
Primas por cobrar	(318,219)	(399,794)
Deudores por reaseguros y fianzas	1,699	(1,077)
Cargos diferidos	(661,201)	(107,084)
Intangibles	15,273	(83,669)
Activos diversos	(1,270,955)	76,484
Intereses por pagar	(150,160)	209,202
Aceptaciones en circulación	(1,139,741)	2,133,735
Acreedores de seguros y fianzas	112,320	(30,540)
Depósitos de primas	(231,327)	311,646
Otros pasivos	1,626,320	244,596
Reservas técnicas	253,845	174,593
Total de ajustes	1,724,767	2,978,246
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	8,251,009	9,167,405

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores en miles de RD\$)

	Capital <u>Pagado</u>	Otras Reservas <u>Patrimoniales</u>	Superávit por <u>Revaluación</u>	Resultados Acumulados Ejercicios <u>Anteriores</u>	Resultados del <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u>	Interés <u>Minoritario</u>	Total <u>Patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2016	8,300,000	12,719,187	733,385	11,140	3,965,134	25,728,846	149,136	25,877,982
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,965,134	(3,965,134)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(12,414)	(12,414)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(1,275,294)	-	(1,275,294)	-	(1,275,294)
Acciones	1,700,000	-	-	(1,700,000)	-	-	-	-
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(3,000)	-	(3,000)	-	(3,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(922,980)	-	(922,980)	-	(922,980)
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	(11,140)	11,140	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6,153,201	6,153,201	35,958	6,189,159
Transferencias a otras reservas patrimoniales (nota 25)	-	2,153,620	-	-	(2,153,620)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,000,000	14,872,807	722,245	11,140	3,999,581	29,605,773	172,680	29,778,453
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,999,581	(3,999,581)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(7,368)	(7,368)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(2,999,351)	-	(2,999,351)	-	(2,999,351)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(2,250)	-	(2,250)	-	(2,250)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(919,041)	-	(919,041)	-	(919,041)
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	(11,140)	11,140	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6,469,785	6,469,785	56,457	6,526,242
Transferencias a otras reservas patrimoniales (nota 25)	-	2,264,425	-	-	(2,264,425)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10,000,000	17,137,232	711,105	26,219	4,205,360	32,079,916	221,769	32,301,685

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley No. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco como casa matriz y sus subsidiarias (en lo adelante el Banco) ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamientos de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

A mediados del mes de agosto del 2017, el Banco finalizó la implementación y puso en producción un nuevo Core Bancario. El cambio del Core Bancario originó cambios en las configuraciones, sistemas y controles internos del Banco, con el objetivo de hacer más eficientes sus operaciones.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El resumen de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente Ex officio
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador de Negocios Gubernamentales
William Read Ortiz	Subadministrador de Negocios
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador de Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

El resumen de las oficinas y cajeros del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

Ubicación	2017			2016		
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	109	346	-	98	331	-
Interior del país	<u>176</u>	<u>356</u>	<u>10</u>	<u>193</u>	<u>317</u>	<u>10</u>
	<u>285</u>	<u>702</u>	<u>10</u>	<u>291</u>	<u>648</u>	<u>10</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la red de subagentes era de 1,258 (428 en la zona metropolitana y 830 en el interior del país) y 1,249 (912 en la zona metropolitana y 337 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 23 de marzo de 2018.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, propiedad de la Casa Matriz, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

Las subsidiarias incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, y administradora de riesgo de salud, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas utilizan como bases contables las NIIF. Las cifras de estas subsidiarias incorporadas en los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo esas bases contables.

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (RD\$).

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, son como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores), los días de atraso (en el caso de los créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores y medianos deudores comerciales), incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía; y para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía. Para ambos tipos de deudores comerciales, las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

En el caso de los créditos colectivamente evaluados, para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión para las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar, con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes sobre un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xiv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto, derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor que su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlas como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero consolidado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
 - 15 % seguros de transporte de carga en general.
 - 5 % seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
 - 40 % seguros de fianzas.
 - 40 % para los demás seguros.

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado, correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- ii) Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.
- iii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.
- iv) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar consideradas incobrables por el Banco, se reversen de los ingresos del año. Las NIIF establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión debe registrarse afectando los gastos operativos del año.
- v) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren de creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los balances generales consolidados. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que el siniestro ocurrió.
- vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconocen de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, se debe proceder a segregar el componente de ahorro de la prima pagada por la póliza de vida y el mismo debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.
- viii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan, y son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF, se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- ix) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencias de la póliza que lo originó.
- x) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, las propiedades, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que las propiedades, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- xi) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- xii) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xiii) Las NIIF requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xiv) Existen diferencias importantes entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados acordes a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL, con relación a las NIIF.
- xv) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL permiten que los ingresos y gastos importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores, sean reconocidos afectando los beneficios acumulados sin reexpresar las cifras de los estados financieros consolidados previamente reportados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados y que se presente el estado de situación por tres años.
- xvi) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- xvii) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las administradoras registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- xviii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La gerencia del Banco no ha determinado los efectos sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias de las diferencias que surgen entre estas bases contables y las NIIF.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, cuentas y primas por cobrar, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido, reservas técnicas de seguros y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus Subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %, que son: Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias, que comprende a Seguros Reservas, S. A., Reservas Asistencia, S.A.S., Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI), Inversiones Finanprimas SB, S.A.S., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y Advanced Auto Technology, S. A. S. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados, sin homogenizar su prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

Las entidades incluídas en los estados consolidados del Banco incluyen los estados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de Participación</u>
<i>Subsidiarias directas:</i>		
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	97.74
Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc.	República Dominicana	-
<i>Subsidiarias indirectas:</i>		
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.	República Dominicana	98.50
Seguros Reservas, S. A.	República Dominicana	97.91

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

<u>Subsidiarias</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de Participación</u>
Inmobiliaria Reservas, S. A. Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A.	República Dominicana	99.99
Inversiones & Reservas, S. A.	República Dominicana	99.99
Reservas Asistencia, S. A. S.	República Dominicana	100.00
Fiduciaria Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI),	República Dominicana	100.00
Inversiones Finanprimas SB, S. A. S	República Dominicana	100.00
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Advanced Auto Technology, S. A. S.	República Dominicana	<u>90.00</u>

Todos los saldos y transacciones entre las compañías que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - Regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - Regulado por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias

Es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) *Seguros Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana*

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas 146-02.

(b) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración, sobre la base de un contrato especialmente establecido, conforme a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(c) *Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria*

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Inmobiliaria Reservas, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual se dedica al arrendamiento bajo el régimen de zonas francas certificadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

(d) Inversiones & Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

(e) Fiduciaria Reservas, S. A.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios conforme a la Ley 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

(g) Inversiones FinanPrimas SB, S. A. S.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

(h) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principales dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

(i) *Advanced Auto Technology, S. A. S.*

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principales dedicarse a la reparación, pintura y mantenimiento de vehículos de motor.

2.4 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pagos, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días, y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.5.3).

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.5.1 Provisión para la cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para el caso de los deudores comerciales (mayores, medianos y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como “D y E” con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Circular 005/08 de fecha 4 de marzo de 2008, de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018. Posteriormente, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo reglamento.

De acuerdo a dicha resolución, los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos, en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ◆ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la Circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla No. 5 (tabla No. 8 2016) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***No polivalentes (continuación)*

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

Según la Sexta y Séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo “A” con 0 % de requerimiento de provisión y reportados como cartera vigente. Las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano serán reportado como sector privado.

Se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

2.5.2 Provisión para cartera de crédito del sector público

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %”, según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.5.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, la misma puede ser transferida a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 27 a los estados financieros consolidados.

2.6 Costos de beneficios de empleados

2.6.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.6.2 Plan de beneficios definidos

El Banco - Casa Matriz mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva, el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se efectúa anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.6.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al Plan de Pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social 87-01 anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.6.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.7 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidas en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$) emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.8.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.8.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

2.8.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en asociadas las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.5.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.9.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían, al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes y las adquisiciones, a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.10 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.4.

2.11 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos y saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)****2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos son reconocidos cuando se cobran.

2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiaria de seguro se detallan a continuación:

- a) Contratos de seguros a corto plazo - son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable emitidos por la compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros (continuación)

- b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

2.13.3 Ingresos de la administradora de fondos de pensiones

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5 % del salario cotizable.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo) y del Fondo T-4 (Reparto) corresponde al 25 % hasta el 31 de mayo 2015 y a partir del 1ro. de junio de un 15 % y para el Fondo T-5 corresponde a un 5 %, del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50 % del mes anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100 % del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones 34-03, 232-05 y 239-05.

2.13.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, planes de medicina prepagada y planes voluntarios e independientes, por el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del monto del ingreso durante el período de vigencia de la cobertura de la póliza.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.5 Ingresos de la inmobiliaria

Los ingresos por ventas de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, que ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado un parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por las ventas de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente, se reconocen como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

2.13.6 Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.13.7 Comisiones fiduciarias

El reconocimiento de los ingresos por comisiones de administraciones fiduciarias varía dependiendo de las condiciones pactadas en cada fideicomiso. En los casos de ingresos por comisiones fijas, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período de tiempo que cubre el pago de cada cuota. En los casos de ingresos por comisiones ganadas sobre las bases del rendimiento o venta de los fondos administrados, los ingresos se reconocen al final de cada mes, cuando se puede medir con certeza el valor de dichos ingresos.

Los ingresos por estructuración de fideicomisos son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que las mismas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

La Subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley 8-90 de enero de 1990 y en virtud de la Resolución 19-02 A del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el 2017. Las demás subsidiarias del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidos en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuándo sean reconocidos para fines fiscales.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El Banco Casa Matriz no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido a que la gerencia del Banco no puede garantizar si por el hecho de pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencia temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los balances generales consolidados.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de estas.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, ya que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de crédito está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.16 Instrumentos financieros (continuación)

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja en cuentas cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos serán recuperados en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las que la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones. (ver nota 40)

2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.23 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo

La subsidiaria aseguradora Seguros Reservas, S. A. determina las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida sobre las primas netas y consideran las tablas de mortalidad y los intereses usados por la Compañía, y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía, el que se determina sobre cálculos actuariales.

Como resultado de las Resoluciones 293-09 y 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas, considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana, cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45 % que resulte de la reserva actuarial estimada.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el Artículo 141 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5 %
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40 %
Sobrevivencia y discapacidad	<u>5 %</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02, las cuales se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

2.25 Reservas específicas

Se registran como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

2.26 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

2.27 Reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros han ocurrido pero no han sido reportados a la ARS.

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales especifica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución No. 163-2009, en base al 10 % de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

2.28 Información de segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En los balances generales consolidados se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2017		2016	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	683,609	32,945,176	984,083	45,875,099
Inversiones	582,545	28,074,582	437,417	20,391,092
Cartera de créditos, neto	1,636,417	78,863,847	1,826,090	85,127,017
Deudores por aceptación	32,919	1,586,461	58,481	2,726,202
Cuentas por cobrar	28,132	1,355,741	19,579	912,736
Inversiones en acciones, neto	827	39,879	832	38,773
Otros activos	3,044	146,699	736	34,328
Contingencias (a)	<u>250,000</u>	<u>12,048,250</u>	<u>150,000</u>	<u>6,992,565</u>
Total activos	<u>3,217,493</u>	<u>155,060,635</u>	<u>3,477,218</u>	<u>162,097,812</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,844,787	88,905,820	1,837,627	85,664,827
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	455,386	21,946,429	338,340	15,772,409
Fondos tomados a préstamos	480,305	23,147,331	792,865	36,961,079
Aceptaciones en circulación	32,919	1,586,461	58,481	2,726,202
Acreedores por seguros y fianzas	7,514	362,125	3,272	152,534
Otros pasivos	40,515	1,952,563	57,596	2,684,964
Obligaciones subordinadas	<u>307,188</u>	<u>14,804,288</u>	<u>306,942</u>	<u>14,308,747</u>
Total pasivos	<u>3,168,614</u>	<u>152,705,017</u>	<u>3,395,123</u>	<u>158,270,762</u>
Posición larga en moneda extranjera	<u>48,879</u>	<u>2,355,618</u>	<u>82,095</u>	<u>3,827,050</u>

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contratos de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales el Banco vendió al BCRD al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la suma de US\$250 y US\$150 millones, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada US\$, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad con la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos de fecha 26 de noviembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja (a)	7,684,018	5,799,089
Banco Central de la República Dominicana (b)	40,670,203	65,360,065
Bancos del país (c)	343,780	859,473
Bancos del extranjero (d)	7,713,978	12,189,931
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	2,441,878	386,541
Rendimientos por cobrar (f)	<u>662</u>	<u>542</u>
	<u>58,854,519</u>	<u>84,595,641</u>

(a) Incluye US\$21,566 en el 2017 y US\$21,300 en el 2016.

(b) Incluye US\$458,172 en el 2017 y US\$689,321 en el 2016.

(c) Incluye US\$5,956 en el 2017 y US\$8,524 en el 2016.

(d) Incluye US\$160,064 en el 2017 y US\$261,491 en el 2016.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$37,837 en el 2017 y US\$3,439 en el 2016.

(f) Corresponde a US\$14 en el 2017 y US\$8 en el 2016 pendientes de ser cobrados.

El encaje legal requerido asciende a RD\$30,454,750 y US\$379,785 para el 2017 y RD\$35,299,033 y US\$382,903 para el 2016. Para estos fines, el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$30,898,039 y US\$458,197 para el 2017 y RD\$35,634,201 y US\$688,836 para el 2016.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios

El movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Fondos interbancarios activos				
	<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa promedio ponderada (%)</u>
2017					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	7	3,700,000	4	5.71	
Banco Múltiple BDI, S. A.	3	81,000	3	6.39	
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	22	2,155,000	3	6.50	
Citibank, N. A.	7	3,070,000	3	5.66	
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	1,200,000	4	6.49	
Banescó, Banco Múltiple, S. A.	2	500,000	2	7.00	
Asociación La Nacional de de Ahorros y Préstamos	3	<u>360,000</u>	4	<u>6.72</u>	
		<u>11,066,000</u>			
2016					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	25	11,995,000	2	5.01	
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	2	65,000	3	6.50	
Banco Múltiple BDI, S. A.	21	685,000	3	6.45	
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	17	1,665,000	3	6.48	
Citibank, N. A.	4	875,000	2	5.16	
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	15	1,420,000	4	7.11	
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	400,000	2	7.00	
Banescó, Banco Múltiple, S. A.	4	300,000	2	6.42	
Banco de Ahorro y Créditos Providencial, S. A.	12	300,000	7	7.54	
Asociación La Nacional de de Ahorros y Préstamos	4	<u>410,000</u>	3	<u>6.66</u>	
		<u>18,115,000</u>			

Durante los años 2017 y 2016, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	23,318,977	3.75 % hasta 15.50 %	2018 hasta 2024
Bonos de Ley No. 99-01	Estado Dominicano	150,000	0.05 % hasta 9.25 %	2024
Bonos de las leyes 175-12, 331-15, 58-14, 48-10, 47-13, 58-13, 260-15, 547-14, 131-11, 260-15, 297-10, 152-14, 155-13, 366-09, 361-11, 193-11, 151-14, 294-11, 143-13, 331-15, 687-16, 293-16 y 693-16 (a)	Estado Dominicano (incluye US\$24,432)	28,345,436	4.34 % hasta 18.50 %	2018 hasta 2044
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,248,890	10.50 %	2026
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (b)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$128,982)	6,216,026	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$197,606)	9,523,254	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$221,794)	10,688,911	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,602)	95,236	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consorcio Energético CEPM (corresponde a US\$2,962)	142,760	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Bonos	Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A. (corresponde a US\$1,153)	55,538	5.90 % hasta 6.00 %	2027

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Bonos corporativos	Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S. A.	50,000	10.90 %	2018
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$352)	16,988	5.90 % hasta 6.25 %	2018 hasta 2023
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,363	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,000	9.00 %	2020
Certificados financieros	Banco Agrícola	685,000	7.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	72,530	5.35 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	88,461	6.00 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	111,830	6.50 % hasta 7.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	42,194	6.00 % hasta 8.35 %	2018
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	8.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.75 %	2018
Certificados Financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	2,197	6.80 %	2018
Certificados financieros	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	25,910	6.25 % hasta 6.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	13,582	7.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Lafise, S. A.	15,460	8.00 % hasta 8.15 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	15,670	7.15 %	2018
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	208,774	6.45 % hasta 6.75 %	2018
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	31,659	6.00 % hasta 7.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A. (incluye US\$504)	62,707	3.25 % hasta 9.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	14,153	5.95 %	2018
Certificados financieros	Banesco, Banco Múltiple, S. A.	111,325	7.50 % hasta 10.10 %	2018
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	12,242	7.50 %	2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	61,489		2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A.	30		2018
Cuota de participación	JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.	89,832		2018

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Cuota de participación	Fondo Mutuo Educacional La Isabela	100		
Cuota de participación	Fondo Mutuo Larimar	100		
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Exce (corresponde a US\$501)	24,151		
Valores de disponibilidad restringida				
Reportos	Varios	3,177,021		2018
Reportos	Alpha Sociedad de Valores	702,066		2018
Bonos de Ley 260-15,547-15 y 693-16	Estado Dominicano	1,985,000	7.00 % hasta 8.50 %	2023 hasta 2032
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,106,388		
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	7.30 %	2018
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2018
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002	12.00 %	2020
Factoring sector eléctrico	Fideicomiso Multivalores	<u>20,000</u>	12.00 %	2020
		89,701,568		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,812)	<u>1,265,619</u>		
		90,967,187		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$155)	<u>(273,010)</u>		
		<u>90,694,177</u>		
2016				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	9,461,186	4.00 % hasta 15.50 %	2017 hasta 2023
Bonos de Ley No. 99-01	Estado Dominicano	225,000	1.00 %	2021
Bonos de las leyes 366-09 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 175-12, 48-10, 260-15, 297-10, 548-14, 155-13, 331-15, 361-11 y 152-14 (a)	Estado Dominicano (incluye US\$112,442)	27,109,243	3.75 % hasta 18.50 %	2017 hasta 2044

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Valores de fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,498,630	10.50 %	2026
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (b)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$118,219)	5,511,028	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$123,460)	5,755,322	10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$70,497)	3,286,379	10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (corresponde a US\$1,993)	92,916	4.07 % hasta 11.25 %	2017 hasta 2026
Bonos	Consortio Energético CEPM (corresponde a US\$2,287)	106,596	4.19 % hasta 5.15 %	2025
Bonos	Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A. (corresponde a US\$560)	26,121	4.38 % hasta 6.00 %	2019
Bonos corporativos	Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S. A.	50,000	10.90 %	2018
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	1,185,000	6.00 % hasta 7.00 %	2017
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	112,992	8.50 %	2017
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	82,808	8.50 %	2017
Certificados financieros	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	19,874	6.50 %	2017
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	86,187	9.00 %	2017
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	65,771	7.00 % hasta 10.25 %	2017
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	23,036	7.00 % hasta 8.00 %	2017
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	8.00 % hasta 8.50 %	2017
Certificados financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	2,025	8.00 %	2017
Certificados financieros	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	24,645	7.50 %	2017

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	104,245	10.25 % hasta 12.00 %	2017
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	55,773	9.75 %	2017
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	96,619	10.50 %	2017
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	22,848	9.50 % hasta 10.60 %	2017
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	21,013	8.50 % hasta 10.00 %	2017
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	24,294	8.25 %	2017
Certificados financieros	Banco Múltiple BDI, S. A.	25,539	12.00 %	2017
Certificados financieros	BanESCO, Banco Múltiple, S. A.	104,381	9.25 % hasta 10.00 %	2017
Certificados financieros	Banco Dominicano del Progreso, S. A. Banco Múltiple (corresponde a US\$3,900)	181,807	1.65 %	2017
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	10,651	9.00 %	2017
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	10,652	8.01 %	2017
Valores de disponibilidad restringida				
Bonos de Ley No.152-14, 548-14, 131-11, 331-15, 297-10 y 260-15	Estado Dominicano	1,925,719	10.38 % hasta 15.95 %	2021 hasta 2029
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	378,000	14.50 %	2018
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	5.20 %	2017
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2017
Garantía rentabilidad	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	924,289		
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,462		
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, (corresponde a US\$712)	<u>33,198</u>	13.16 %	2024
		59,761,529		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$3,531)	<u>1,199,556</u>		
		60,961,085		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$184)	<u>(245,176)</u>		
		<u><u>60,715,909</u></u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, incluye títulos por un monto de RD\$2,893,476, los cuales son considerados para fines de cobertura del encaje legal, al amparo de la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 26 de marzo de 2015.
- (b) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo “A”, con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.
- (c) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Adelantos en cuenta Corriente	-	52,136	52,136	-	14,399	14,399
Préstamos (incluye US\$1,615,463 en el 2017 y US\$1,572,059 en 2016)	63,433,385	128,550,228	191,983,613	66,979,833	126,888,344	193,868,177
Documentos Descontados	-	101	101	-	2,902	2,902
Descuentos de facturas (incluye US\$2,312 en 2017 y US\$250,531 en el 2016)	-	115,523	115,523	-	11,701,652	11,701,652
Arrendamientos financieros	1,487,874	2,449	1,490,323	31,862	3,157	35,019
Anticipo sobre documento de exportación, (corresponde a US\$23 en 2017 y US\$740 en el 2016)	-	1,124	1,124	-	34,496	34,496
Cartas de crédito, (corresponde a US\$1,867 en 2016)	-	172	172	-	87,032	87,032
Otros créditos	-	5,267	5,267	-	15,932	15,932
	<u>64,921,259</u>	<u>128,727,000</u>	<u>193,648,259</u>	<u>67,011,695</u>	<u>138,747,914</u>	<u>205,759,609</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos de consumo</u>						
Tarjetas de crédito personales, (incluye US\$20,593 y US\$17,220 en 2017 y 2016)	-	7,898,248	7,898,248	-	6,629,865	6,629,865
Préstamos de consumo (incluye US\$1,522 y US\$1,732 en 2017 y 2016)	-	<u>43,816,587</u>	<u>43,816,587</u>	-	<u>37,844,445</u>	<u>37,844,445</u>
	-	<u>51,714,835</u>	<u>51,714,835</u>	-	<u>44,474,310</u>	<u>44,474,310</u>
Adquisición de viviendas, (Incluye US\$1,770 y US\$1,520 en 2017 y 2016)	-	37,877,516	37,877,516	-	32,490,619	32,490,619
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	<u>985,574</u>	<u>985,574</u>	-	<u>975,391</u>	<u>975,391</u>
	-	<u>38,863,090</u>	<u>38,863,090</u>	-	<u>33,466,010</u>	<u>33,466,010</u>
	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>	<u>67,011,695</u>	<u>216,688,234</u>	<u>283,699,929</u>
Rendimientos por cobrar, (incluye US\$21,193 y US\$8,697 en 2017 y 2016)	495,494	6,834,707	7,330,201	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$26,459 y US\$28,276 en 2017 y 2016)	-	<u>(8,267,297)</u>	<u>(8,267,297)</u>	-	<u>(6,694,596)</u>	<u>(6,694,596)</u>
	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>	<u>67,184,301</u>	<u>213,832,121</u>	<u>281,016,422</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,561,531 y US\$1,775,626 en 2017 y 2016)	64,921,112	119,117,004	184,038,116	67,011,089	128,911,756	195,922,845
Reestructurada (ii) (incluye US\$46,659 US\$37,912 en 2017 y 2016)	-	3,525,242	3,525,242	-	2,832,986	2,832,986
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$588 y US\$34 en 2017 y 2016)	-	140,293	140,293	-	44,583	44,583
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,755 y US\$2,069 en 2017 y 2016)	147	1,179,620	1,179,767	606	867,878	868,484
En cobranza judicial (v), (incluye US\$7,193 y US\$7,259 en 2017 y 2016)	-	1,057,215	1,057,215	-	833,820	833,820
	<u>64,921,259</u>	<u>125,019,374</u>	<u>189,940,633</u>	<u>67,011,695</u>	<u>133,491,023</u>	<u>200,502,718</u>
<u>Microcréditos</u>						
Vigentes (i)	-	5,126	5,126	-	14,888	14,888
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	99	99	-	-	-
Por más de 90 días (iv)	-	281	281	-	-	-
	<u>-</u>	<u>5,506</u>	<u>5,506</u>	<u>-</u>	<u>14,888</u>	<u>14,888</u>
<u>Créditos a las microempresas</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$55 y US\$2,252 en 2017 y 2016)	-	3,408,817	3,408,817	-	5,005,216	5,005,216
Reestructurada (ii)	-	44,093	44,093	-	3,251	3,251

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Vencida</u>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$4 en 2017 y 2016)	-	20,227	20,227	-	12,512	12,512
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$25 en 2016)	-	185,658	185,658	-	150,026	150,026
Cobranza judicial (v) (incluye US\$15 en el 2017 y 2016)	-	43,325	43,325	-	70,998	70,998
	-	3,702,120	3,702,120	-	5,242,003	5,242,003
<u>Créditos de consumo</u>						
Vigentes (i), (incluye US\$21,163 y US\$18,040 en 2017 y 2016)	-	49,884,199	49,884,199	-	43,148,086	43,148,086
Reestructurada (ii)	-	97,199	97,199	-	10,960	10,960
<u>Vencidos</u>						
De 31 a 90 días (iii)	-	261,841	261,841	-	198,461	198,461
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$950 y US\$808 en 2017 y 2016)	-	1,330,814	1,330,814	-	992,134	992,134
En cobranza judicial (v) (incluye US\$104 en 2016)	-	140,782	140,782	-	124,669	124,669
	-	51,714,835	51,714,835	-	44,474,310	44,474,310
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Vigentes (i), (incluye US\$1,298 y US\$1,058 en 2017 y 2016)	-	37,850,688	37,850,688	-	32,744,858	32,744,858
Reestructurada (ii)	-	103,171	103,171	-	41,333	41,333
<u>Vencidos:</u>						
De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$1 en 2017 y 2016)	-	7,933	7,933	-	3,728	3,728
Por más de 90 días (iv), (incluye US\$462 en 2016)	-	599,931	599,931	-	438,170	438,170
En cobranza judicial (v) (incluye US\$471 en 2017)	-	301,367	301,367	-	237,921	237,921
	-	38,863,090	38,863,090	-	33,466,010	33,466,010

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar						
Vigentes (i) (incluye US\$18,471 y US\$5,986 en 2017 y 2016)	495,325	6,191,497	6,686,822	172,531	3,405,813	3,578,344
Reestructurada (ii), (incluye US\$1,551 y US\$231 en 2017 y 2016)	149	116,288	116,437	-	11,589	11,589
Vencidos						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$65 y US\$19 en 2017 y 2016)	-	141,403	141,403	-	89,953	89,953
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$166 y US\$2,326 en 2017 y 2016) 285,033	20		250,170	250,190	75	284,958
En cobranza judicial (v) (incluye US\$940 y US\$135 en 2017 y 2016)	-	135,349	135,349	-	46,170	46,170
	<u>495,494</u>	<u>6,834,707</u>	<u>7,330,201</u>	<u>172,606</u>	<u>3,838,483</u>	<u>4,011,089</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$26,459 y US\$28,276 en 2017 y 2016)	-	(8,267,297)	(8,267,297)	-	(6,694,596)	(6,694,596)
	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>	<u>67,184,301</u>	<u>213,832,121</u>	<u>281,016,422</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que, estando vigentes o vencidos, se le han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantías:*

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,486,383	97,726,361	99,212,744	31,862	62,933,533	62,965,395
Con garantías no polivalentes (ii)	-	3,076,292	3,076,292	-	5,581,691	5,581,691
Sin garantías (iii)	<u>63,434,876</u>	<u>118,502,272</u>	<u>181,937,148</u>	<u>66,979,833</u>	<u>148,173,010</u>	<u>215,152,843</u>
	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>	<u>67,011,695</u>	<u>216,688,234</u>	<u>283,699,929</u>
Rendimientos por cobrar	495,494	6,834,707	7,330,201	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,297)	(8,267,297)	-	(6,694,596)	(6,694,596)
	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>	<u>67,184,301</u>	<u>213,832,121</u>	<u>281,016,422</u>

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente, incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
<i>Warrants</i> de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (c) Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron estos tipos de garantías para que, en lo adelante, sean consideradas polivalentes.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>
Propios	64,921,259	219,279,678	284,200,937	67,011,695	216,658,101	283,669,796
Otros organismos nacionales	<u>-</u>	<u>25,247</u>	<u>25,247</u>	<u>-</u>	<u>30,133</u>	<u>30,133</u>
	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>	<u>67,011,695</u>	<u>216,688,234</u>	<u>283,699,929</u>
Rendimientos por cobrar	495,494	6,834,707	7,330,201	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>-</u>	<u>(8,267,297)</u>	<u>(8,267,297)</u>	<u>-</u>	<u>(6,694,596)</u>	<u>(6,694,596)</u>
	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>	<u>67,184,301</u>	<u>213,832,121</u>	<u>281,016,422</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

e) Por plazos:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	46,789,166	78,787,889	125,577,055	49,507,875	100,457,153	149,965,028
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	8,769,376	104,103,599	112,872,975	14,630,229	84,449,881	99,080,110
Largo plazo (más de tres años)	<u>9,362,717</u>	<u>36,413,437</u>	<u>45,776,154</u>	<u>2,873,591</u>	<u>31,781,200</u>	<u>34,654,791</u>
	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>	<u>67,011,695</u>	<u>216,688,234</u>	<u>283,699,929</u>
Rendimientos por cobrar	495,494	6,834,707	7,330,201	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,297)	(8,267,297)	-	(6,694,596)	(6,694,596)
	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>	<u>67,184,301</u>	<u>213,832,121</u>	<u>281,016,422</u>

f) Por sectores económicos:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	62,919,774	-	62,919,774	67,010,556	-	67,010,556
Sector financiero	2,001,485	2,944,049	4,945,534	1,139	4,063,476	4,064,615
Agricultura, caza y silvicultura	-	5,109,917	5,109,917	-	3,497,323	3,497,323
Pesca	-	5,920	5,920	-	9,675	9,675
Explotación de minas canteras	-	450,699	450,699	-	463,561	463,561
Industrias manufactureras	-	12,841,120	12,841,120	-	10,625,370	10,625,370
Suministro de electricidad, gas y agua	-	3,913,566	3,913,566	-	4,997,872	4,997,872
Construcción	-	29,008,673	29,008,673	-	47,331,261	47,331,261
Comercio al por mayor y menor	-	44,848,256	44,848,256	-	39,228,519	39,228,519
Hoteles y restaurantes	-	15,291,667	15,291,667	-	12,510,870	12,510,870

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector <u>público</u>	Sector <u>privado</u>	<u>Total</u>	Sector <u>público</u>	Sector <u>privado</u>	<u>Total</u>
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	1,965,208	1,965,208	-	1,787,716	1,787,716
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	6,826,256	6,826,256	-	7,002,710	7,002,710
Enseñanza	-	276,649	276,649	-	319,307	319,307
Servicios sociales y de salud	-	127,112	127,112	-	172,507	172,507
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	87,748,415	87,748,415	-	77,969,614	77,969,614
Hogares privados con servicios domésticos	-	7,947,418	7,947,418	-	6,708,453	6,708,453
	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>	<u>67,011,695</u>	<u>216,688,234</u>	<u>283,699,929</u>
Rendimientos por cobrar	495,494	6,834,707	7,330,201	172,606	3,838,483	4,011,089
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,297)	(8,267,297)	-	(6,694,596)	(6,694,596)
	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>	<u>67,184,301</u>	<u>213,832,121</u>	<u>281,016,422</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos al sector privado incluyen RD\$34,400 millones y RD\$43,800 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo "A", provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo "A" y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, sean clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes. Esta no objeción fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ◆ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados. Durante los años 2017 y 2016, los ingresos por esta comisión, ascendieron a aproximadamente RD\$6,200 y RD\$8,500, respectivamente, y se presentan como parte de los otros ingresos operacionales en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.
- ◆ El Banco vendió a entidades locales y del exterior, una porción de su participación en créditos con el Ministerio de Hacienda y otros deudores, cuyos montos ascendieron a US\$62,134 y RD\$9,621,081 en el 2016. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, estas operaciones generaron beneficios para el Banco por aproximadamente RD\$59,100, los cuales se incluyen en el renglón de otros ingresos en el estado de resultados consolidado de ese año que se acompaña.

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

	2017		2016	
	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento
<u>Banco corresponsal</u>				
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$7,604 en 2017 y US\$9,818 en 2016)	366,461	2018	457,670	2017
Commerzbank (corresponde a US\$227 en 2017 y US\$2,680 en 2016)	10,955	2018	124,917	2017

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

8 Aceptaciones bancarias (continuación)

	2017		2016	
	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento
<u>Banco corresponsal</u>				
Bank of America (corresponde a US\$120 en 2016)	-	-	5,594	2017
Societe Generale (corresponde a US\$10,514 en 2017 y US\$6,861 en 2016)	506,708	2018	319,822	2017
Deutsche Bank (corresponde a US\$4,410 en 2017 y US\$7,888 en 2016)	212,531	2018	367,710	2017
CoBank (corresponde a US\$10,000 en 2017 y US\$30,011 en 2016)	481,928	2018	1,399,045	2017
Citibank (corresponde a US\$164 en 2017)	7,878	2018	-	-
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$1,103 en 2016)	-		51,444	2017
	<u>1,586,461</u>		<u>2,726,202</u>	

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2017	2016
Comisiones por cobrar (incluye US\$182 en 2017 y US\$61 en el 2016)	<u>221,536</u>	<u>34,498</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$968 en 2016)	-	45,106
Anticipo a proveedores	260	9,017
Cuentas por cobrar al personal	14,545	505,797
Gastos por recuperar	6,571	5,962
Depósitos en garantía	46,461	46,437
Depósitos judiciales y administrativos	2,014	2,014
Cargos por cobrar por de tarjetas de crédito	93,490	47,869
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos (incluye US\$59 en el 2017 y US\$73 en el 2016)	6,911	6,487

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

9 Cuentas por cobrar (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por fondos en administración	410,374	125,118
Documentos por cobrar descontados	91,458	128,679
Documentos por cobrar de instrumentos Con pacto de reventa	130,773	-
Cheques devueltos (incluye US\$2 en 2017 y 2016)	320	114
Cuentas por cobrar otras (incluye US\$4,232 en 2017 y US\$2,278 en el 2016)	<u>784,492</u>	<u>779,612</u>
	<u>1,587,669</u>	<u>1,702,212</u>
Primas de seguros por cobrar:		
Ramos generales (incluye US\$23,157 en el 2017 y US\$15,643 en el 2016)	2,182,192	1,828,833
Seguro de vida (incluye US\$500 en el 2017 y US\$554 en el 2016)	<u>56,148</u>	<u>91,288</u>
	<u>2,238,340</u>	<u>1,920,121</u>
Deudores por seguros y fianzas	<u>6,688</u>	<u>8,387</u>
	<u>4,054,233</u>	<u>3,665,218</u>

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipos	491,542	486,920
Bienes inmuebles	<u>8,090,050</u>	<u>7,750,404</u>
	8,581,592	8,237,324
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(6,356,177)</u>	<u>(5,960,004)</u>
	<u>2,225,415</u>	<u>2,277,320</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2017		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	491,325	(491,325)
Bienes inmuebles	3,285,943	(1,060,528)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	216	(216)
Bienes inmuebles	<u>4,804,108</u>	<u>(4,804,108)</u>
Total	<u>8,581,592</u>	<u>(6,356,177)</u>
2016		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	486,233	(486,233)
Bienes inmuebles	3,954,153	(1,676,833)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	687	(687)
Bienes inmuebles	<u>3,796,251</u>	<u>(3,796,251)</u>
Total	<u>8,237,324</u>	<u>(5,960,004)</u>

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<u>Monto de la inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal RD\$</u>	<u>Valor de mercado RD\$</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>
2017						
<u>Acciones en asociadas:</u>						
685,259	685,259	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>249,268</u>	<u>249,268</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>934,527</u>	<u>934,527</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
41,374 (a)	0 %	Comunes	311	1,295	128,776
15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
<u>97,467 (b)</u>					
<u>154,446</u>					
1,088,973					
<u>(27,795) (c)</u>					
Total					
<u>1,061,788</u>					
2016					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
647,508	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>202,336</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>849,844</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
40,021 (a)	0 %	Comunes	311	1,372	128,776
15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
<u>97,467 (b)</u>					
<u>153,093</u>					
1,002,937					
<u>(22,723) (c)</u>					
Total					
<u>980,214</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a RD\$41 y RD\$40 millones, el valor de mercado era de RD\$167 y RD\$177, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en acciones incluyen US\$827 y US\$832, neto de provisión por US\$31 y US\$27, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	849,844	863,553
Participación patrimonial reconocida	138,381	41,870
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(53,698)</u>	<u>(55,579)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<u><u>934,527</u></u>	<u><u>849,844</u></u>

12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos y mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2017						
Saldos al						
1ro. de enero						
de 2017	1,502,291	5,065,251	4,874,138	208,393	4,848,302	16,498,375
Adquisiciones	-	37,367	81,703	-	525,398	644,468
Retiros	-	(4,784)	(399,913)	-	-	(404,697)
Transferencias	<u>7,250</u>	<u>561,003</u>	<u>602,424</u>	<u>123,499</u>	<u>(1,290,793)</u>	<u>3,383</u>
Saldos al 31						
de diciembre						
de 2017	<u>1,509,541</u>	<u>5,658,837</u>	<u>5,158,352</u>	<u>331,892</u>	<u>4,082,907</u>	<u>16,741,529</u>
Depreciación						
acumulada al						
1ro. de enero						
de 2017	-	(1,430,693)	(1,757,754)	(68,605)	-	(3,257,052)
Gasto de						
depreciación (b)	-	(186,646)	(836,690)	(74,083)	-	(1,097,419)
Retiros	<u>-</u>	<u>4,784</u>	<u>373,253</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>378,037</u>
Saldos al 31						
de diciembre						
de 2017	<u>-</u>	<u>(1,612,555)</u>	<u>(2,221,191)</u>	<u>(142,688)</u>	<u>-</u>	<u>(3,976,434)</u>
Propiedades, muebles						
y equipos, neto al						
31 de diciembre						
de 2017	<u><u>1,509,541</u></u>	<u><u>4,046,282</u></u>	<u><u>2,937,161</u></u>	<u><u>189,204</u></u>	<u><u>4,082,907</u></u>	<u><u>12,765,095</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

	Terrenos y <u>mejoras</u>	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones adquisiciones en proceso (a)	Total
2016						
Saldos al						
Iro. de enero						
de 2016	1,386,565	4,695,310	3,881,819	176,768	3,151,558	13,292,020
Adquisiciones	-	15,333	53,260	-	3,628,925	3,697,518
Retiros	-	-	(491,163)	-	-	(491,163)
Transferencias	<u>115,726</u>	<u>354,608</u>	<u>1,430,222</u>	<u>31,625</u>	<u>(1,932,181)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31						
de diciembre						
de 2016	<u>1,502,291</u>	<u>5,065,251</u>	<u>4,874,138</u>	<u>208,393</u>	<u>4,848,302</u>	<u>16,498,375</u>
Depreciación						
acumulada al						
Iro. de enero						
de 2016	-	(1,299,123)	(1,457,426)	(37,276)	-	(2,793,825)
Gasto de						
depreciación (b)	-	(131,570)	(771,109)	(43,474)	-	(946,153)
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>470,781</u>	<u>12,145</u>	<u>-</u>	<u>482,926</u>
Saldos al 31						
de diciembre						
de 2016	<u>-</u>	<u>(1,430,693)</u>	<u>(1,757,754)</u>	<u>(68,605)</u>	<u>-</u>	<u>(3,257,052)</u>
Propiedades, muebles						
y equipos, neto al						
31 de diciembre						
de 2016	<u>1,502,291</u>	<u>3,634,558</u>	<u>3,116,384</u>	<u>139,788</u>	<u>4,848,302</u>	<u>13,241,323</u>

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$20,277 y RD\$19,225, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados no consolidados de resultados a esas fechas que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación, ascendió a RD\$915,737 y se presentan como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:		
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	249,479	236,793
Seguros pagados por anticipado	218,711	205,038
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)	150,742	184,498
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (nota 22)	1,378,319	1,403,038
Otros pagos por anticipado, (incluye US\$4 en 2017 y 2016)	1,230,646	565,789
Otros cargos diferidos	<u>181,131</u>	<u>152,671</u>
	<u>3,409,028</u>	<u>2,747,827</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	180,253	195,526
Otros	<u>2,200</u>	<u>2,200</u>
	182,453	197,726
Amortización acumulada	<u>(123,828)</u>	<u>(128,660)</u>
	<u>58,625</u>	<u>69,066</u>
Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamientos financieros	736,821	727,060
Papelería y útiles	88,177	122,672
Inventario de plástico de tarjetas de crédito	44,568	15,138
Bibliotecas y obras de arte	24,547	24,365
Otros bienes diversos (b)	3,000,236	2,254,441
Partidas por imputar (c), (incluye US\$3,040 en el 2017 y US\$732 en el 2016)	540,898	111,649
Otros	<u>97,021</u>	<u>5,988</u>
	<u>4,532,268</u>	<u>3,261,313</u>
	<u>7,999,921</u>	<u>6,078,206</u>

(a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.

(b) Corresponde a los avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados.

(c) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	6,276,242	267,115	419,138	5,960,004	212,372	13,134,871
Constitución de provisiones	3,467,448	32,952	490,659	297,666	86,799	4,375,524
Castigos contra provisiones	(1,833,279)	-	(374,952)	-	-	(2,208,231)
Transferencias de provisiones	(186,457)	(2,686)	(22,869)	253,507	(41,495)	-
Reverso de provisiones (e)	-	-	-	(155,000)	-	(155,000)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>34,051</u>	<u>454</u>	<u>286</u>	<u>-</u>	<u>4,305</u>	<u>39,096</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (c)	<u>7,642,679</u>	<u>292,014</u>	<u>479,865</u>	<u>6,352,464</u>	<u>213,748</u>	<u>14,980,770</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2017 (d)	<u>115,326</u>	<u>5,821</u>	<u>32,397</u>	<u>3,713</u>	<u>48,233</u>	<u>205,490</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	5,432,913	238,516	336,324	5,257,239	194,790	11,459,782
Constitución de provisiones	2,143,124	7,186	901,951	647,095	72,612	3,771,968
Castigos contra provisiones	(1,132,269)	-	(172,276)	-	-	(1,304,545)
Transferencias de provisiones	(180,050)	21,174	160,909	55,670	(57,703)	-
Liberación de provisiones	-	-	(807,985)	-	-	(807,985)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>12,524</u>	<u>239</u>	<u>215</u>	<u>-</u>	<u>2,673</u>	<u>15,651</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6,276,242	267,115	419,138	5,960,004	212,372	13,134,871
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (c)	<u>6,218,208</u>	<u>248,836</u>	<u>331,204</u>	<u>5,959,068</u>	<u>195,251</u>	<u>12,952,567</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2016 (d)	<u><u>58,034</u></u>	<u><u>18,279</u></u>	<u><u>87,934</u></u>	<u><u>936</u></u>	<u><u>17,121</u></u>	<u><u>182,304</u></u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado consolidado de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y otros ajustes efectuados.
- (d) En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (e) Incluye monto de provisión reversado de bienes recibidos en recuperación de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la Circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para el desarrollo de un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, para que estas sean clasificadas en categoría de riesgo “A” y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la sexta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo “A” y requerimiento de provisión de un % sobre estos créditos, estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$34,400,000 y RD\$43,800,000, respectivamente, y la disminución en la provisión requerida originada por esta dispensa fue de aproximadamente RD\$344,000 y RD\$438,000, respectivamente.

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2017					
A la vista	58,363,467	0.57	-	-	58,363,467
De ahorro	77,361,260	1.23	49,632,055	0.96	126,993,315
A plazo	<u>2,398</u>	<u>3.49</u>	<u>39,273,765</u>	<u>2.11</u>	<u>39,276,163</u>
	<u>135,727,125</u>	<u>0.95</u>	<u>88,905,820</u>	<u>1.47</u>	<u>224,632,945</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2016					
A la vista	50,264,738	0.63	-	-	50,264,738
De ahorro	66,050,531	1.38	36,588,316	0.93	102,638,847
A plazo	<u>2,470</u>	<u>6.12</u>	<u>49,076,511</u>	<u>2.49</u>	<u>49,078,981</u>
	<u>116,317,739</u>	<u>1.05</u>	<u>85,664,827</u>	<u>1.82</u>	<u>201,982,566</u>

b) Por sector

31 de diciembre de 2017					
Público no financiero	26,077,862	0.58	11,173,666	1.05	37,251,528
Privado no financiero	109,635,593	1.03	77,711,546	1.53	187,347,139
No residente	<u>13,670</u>	<u>0.67</u>	<u>20,608</u>	<u>1.14</u>	<u>34,278</u>
	<u>135,727,125</u>	<u>0.95</u>	<u>88,905,820</u>	<u>1.47</u>	<u>224,632,945</u>

31 de diciembre de 2016					
Público no financiero	23,184,305	0.65	5,342,168	1.27	28,526,473
Privado no financiero	93,131,704	1.16	80,313,477	1.86	173,445,181
No residente	<u>1,730</u>	<u>0.63</u>	<u>9,182</u>	<u>1.50</u>	<u>10,912</u>
	<u>116,317,739</u>	<u>1.05</u>	<u>85,664,827</u>	<u>1.82</u>	<u>201,982,566</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2017					
De 0 a 15 días	135,724,727	0.95	50,029,533	0.98	185,754,260
De 16 a 30 días	8	1.13	280,969	2.03	280,977
De 31 a 60 días	237	1.55	6,065,874	1.75	6,066,111
De 61 a 90 días	202	1.90	4,889,391	1.90	4,889,593
De 91 a 180 días	819	1.60	8,091,855	1.95	8,092,674
De 181 a 360 días	138	2.17	12,872,078	2.56	12,872,216
De más de un año	<u>994</u>	<u>6.01</u>	<u>6,676,120</u>	<u>1.94</u>	<u>6,677,114</u>
	<u>135,727,125</u>	<u>0.95</u>	<u>88,905,820</u>	<u>1.47</u>	<u>224,632,945</u>
31 de diciembre de 2016					
De 0 a 15 días	116,315,346	1.05	40,142,892	1.05	156,458,238
De 16 a 30 días	464	6.93	12,253,847	2.86	12,254,311
De 31 a 60 días	396	5.89	5,757,510	2.53	5,757,906
De 61 a 90 días	186	0.01	4,643,292	2.40	4,643,478
De 91 a 180 días	333	5.71	11,292,798	2.58	11,293,131
De 181 a 360 días	-	-	7,810,662	1.94	7,810,662
De más de un año	<u>1,014</u>	<u>6.01</u>	<u>3,763,826</u>	<u>2.35</u>	<u>3,764,840</u>
	<u>116,317,739</u>	<u>1.05</u>	<u>85,664,827</u>	<u>1.82</u>	<u>201,982,566</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Clientes fallecidos	Depósitos en garantía	Total
31 de diciembre de 2017					
Obligaciones con el público:					
A la vista	94,191	797,559	26,920	-	918,670
De ahorro	723,676	503,479	831,258	-	2,058,413
A plazo	<u>-</u>	<u>173,676</u>	<u>182,736</u>	<u>2,633,808</u>	<u>2,990,220</u>
	<u>817,867</u>	<u>1,474,714</u>	<u>1,040,914</u>	<u>2,633,808</u>	<u>5,967,303</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016					
Obligaciones con el público:					
A la vista	62,909	593,199	25,807	-	681,915
De ahorro	783,004	479,743	780,741	165,207	2,208,695
A plazo	<u>-</u>	<u>1,409</u>	<u>74,647</u>	<u>2,166,070</u>	<u>2,242,126</u>
	<u>845,913</u>	<u>1,074,351</u>	<u>881,195</u>	<u>2,331,277</u>	<u>5,132,736</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de tres a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,882	3,309	94,191
De ahorro	<u>560,098</u>	<u>163,578</u>	<u>723,676</u>
	<u>650,980</u>	<u>166,887</u>	<u>817,867</u>
31 de diciembre de 2016			
Obligaciones con el público:			
A la vista	61,587	1,322	62,909
De ahorro	<u>764,464</u>	<u>18,540</u>	<u>783,004</u>
	<u>826,051</u>	<u>19,862</u>	<u>845,913</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual (%)	Tasa moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2017					
A la vista	4,253,398	0.57	-	-	4,253,398
De ahorro	245,882	1.23	15,641,857	0.96	15,887,739
A plazo	<u>96</u>	<u>2.27</u>	<u>6,304,572</u>	<u>1.57</u>	<u>6,304,668</u>
	<u>4,499,376</u>	<u>0.61</u>	<u>21,946,429</u>	<u>1.14</u>	<u>26,445,805</u>
31 de diciembre de 2016					
A la vista	3,872,330	0.63	-	-	3,872,330
De ahorro	484,505	1.38	10,730,175	0.93	11,214,680
A plazo	<u>104</u>	<u>3.68</u>	<u>5,042,234</u>	<u>1.69</u>	<u>5,042,338</u>
	<u>4,356,939</u>	<u>0.71</u>	<u>15,772,409</u>	<u>1.17</u>	<u>20,129,348</u>

b) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2017					
De 0 a 15 días	4,499,294	0.61	15,641,844	0.96	20,141,138
De 31 a 60 días	50	2.25	5,792,874	1.57	5,792,924
De 61 a 90 días	-	-	296,267	1.17	296,267
De 91 a 180 días	30	2.05	116,440	1.95	116,470
De 181 a un año	-	-	59,517	2.46	59,517
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>39,487</u>	<u>2.80</u>	<u>39,489</u>
	<u>4,499,376</u>	<u>0.61</u>	<u>21,946,429</u>	<u>1.14</u>	<u>26,445,805</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2016					
De 0 a 15 días	4,356,857	0.71	14,816,773	1.11	19,173,630
De 16 a 30 días	-	-	575,803	2.05	575,803
De 31 a 60 días	50	3.10	42,870	1.93	42,920
De 61 a 90 días	-	-	58,517	2.18	58,517
De 91 a 180 días	30	3.25	152,280	2.04	152,310
De 181 a un año	-	-	26,665	2.69	26,665
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>99,501</u>	<u>2.91</u>	<u>99,503</u>
	<u>4,356,939</u>	<u>0.71</u>	<u>15,772,409</u>	<u>1.17</u>	<u>20,129,348</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$206,229 y RD\$149,812, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de RD\$464 y RD\$297, respectivamente.

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2017

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	7.00 %	2018	700,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	8.00 %	2018	500,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2018	<u>500,000</u>
					<u>1,700,000</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2017					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$100,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.72 % hasta 2.77 %	2018	4,819,300
Citibank, N.A. (corresponde a US\$110,000)	crédito	Línea de Sin garantía	2.88 % hasta 2.93 %	2018	5,301,230
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	963,860
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$304)	Préstamo	Sin garantía	2.10 % hasta 2.40 %	2018 hasta 2019	14,634
Sumitomo Mitsui Banking Corp. (corresponde a US\$29,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.22 %	2018	1,397,597
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$91,423)	Préstamo	Sin garantía	2.64 % hasta 2.73 %	2018	4,405,944
Mercantil Commerce Bank (corresponde a US\$28,000)	Préstamo	Sin garantía	3.18 % hasta 3.29 %	2018	1,349,404
Bank of America (corresponde a US\$15,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	722,895
U. S. Century Bank (corresponde a US\$6,000)	Préstamo	Sin garantía	3.00 %	2018	289,158
Deutsche Bank (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2018	963,860
Banco Centroamericano de Integración económica (corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	1,927,720
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a US\$5,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	240,965
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000)	Préstamo	Sin garantía	2.56 %	2018	578,316
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(236)</u>
					<u>22,974,647</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2017					
Otros:					
Varios	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	0.31 % hasta 20.27 %	2018	<u>2,820,940</u>
Intereses por pagar (incluye US\$3,578)					<u>187,380</u>
					<u>27,682,967</u>
31 de diciembre de 2016					
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.					
Banco Múltiple (incluye US\$2,507)	Línea de crédito	Con garantía	3.50 % hasta 10.00 %	2019	1,223,409
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	10.00 %	2017	500,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	11.50 %	2017	<u>250,000</u>
					<u>1,973,409</u>
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$146,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.30 % hasta 2.95 %	2016 hasta 2017	6,806,097
Citibank, N.A. (corresponde a US\$139,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.57 % hasta 2.52 %	2017	6,479,777
Banco Interamericano de Desarrollo, BID, (corresponde a US\$180,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.40 %	2016 hasta 2017	8,391,078
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$438)	Préstamo	Sin garantía	1.61 % hasta 2.04 %	2016 hasta 2017	20,427

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2016					
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$19,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 % hasta 3.06 %	2017	885,725
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$98,000)	Préstamo	Sin garantía	2.17 % hasta 2.61 %	2017	4,568,476
Mercantil Commerce Bank (corresponde a US\$48,000)	Préstamo	Sin garantía	2.65%	2017	2,237,621
Bank of America (corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.92 %	2017	1,864,684
U. S. Century Bank (corresponde a US\$7,500)	Préstamo	Sin garantía	2.50 %	2017	349,628
Deutsche Bank (corresponde a US\$105,000)	Préstamo	Sin garantía	2.67 % hasta 2.73 %	2017	4,894,795
Costo por comisiones de deuda (a)					<u>(45,980)</u>
					36,452,328
Intereses por pagar (incluye US\$7,420)					<u>349,307</u>
					<u>38,775,044</u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación, se presenta a continuación:

a) Por tipo

	<u>Tasa moneda nacional RD\$</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>
31 de diciembre de 2017		
Certificados financieros	<u>109,694,488</u>	<u>5.90</u>
31 de diciembre de 2016		
Certificados financieros	<u>124,448,151</u>	<u>8.08</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

b) Por sector

	Tasa moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2017		
Público no financiero	18,618,706	6.34
Privado no financiero	75,324,220	5.78
Financiero	15,690,680	5.93
No residente	<u>60,882</u>	<u>7.95</u>
	<u>109,694,488</u>	<u>5.90</u>
31 de diciembre de 2016		
Público no financiero	18,575,574	7.71
Privado no financiero	77,378,887	7.52
Financiero	28,493,680	9.72
No residente	<u>10</u>	<u>5.00</u>
	<u>124,448,151</u>	<u>8.08</u>

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2017		
De 0 a 15 días	207,764	5.86
De 16 a 30 días	284,434	5.63
De 31 a 60 días	16,326,785	5.45
De 61 a 90 días	18,335,124	6.19
De 91 a 180 días	29,170,446	5.81
De 181 a un año	27,377,424	5.96
Más de un año	<u>17,992,511</u>	<u>6.08</u>
	<u>109,694,488</u>	<u>5.90</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

	Tasa moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2016		
De 0 a 15 días	12,498,962	8.21
De 16 a 30 días	20,370,802	8.35
De 31 a 60 días	23,194,676	8.75
De 61 a 90 días	20,918,082	8.87
De 91 a 180 días	22,239,336	7.51
De 181 a un año	16,464,729	6.83
Más de un año	<u>8,761,564</u>	<u>7.35</u>
	<u>124,448,151</u>	<u>8.08</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>324,733</u>	<u>8,605,139</u>	<u>8,929,872</u>
31 de diciembre de 2016			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>358,139</u>	<u>7,415,885</u>	<u>7,774,024</u>

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$12,423 en 2017 y US\$359 en 2016) (a)	1,793,758	671,811
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$22,300 en 2017 y US\$52,396 en 2016) (b)	1,386,266	3,043,694
Diferencial por posición de contrato a futuros	37	13

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partidas no reclamadas por terceros (incluye US\$467 en 2017 y US\$218 en 2016)	22,501	105,675
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	19,621	57,186
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$62 en 2017 y U\$146 en 2016)	246,653	179,949
Impuestos retenidos a terceros por pagar	163,509	89,216
Prima de seguros retenida por pagar	38,412	108,922
Otros acreeedores diversos (incluye US\$3,339 en 2017 y US\$103 en 2016) (c)	1,606,323	848,971
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,657 en 2016) (d)	261,981	212,372
Otras provisiones:		
Impuesto sobre la renta (nota 22)	134,757	19,029
Para litigios (nota 27)	83,743	105,673
Bonificación y otros beneficios al personal	2,827,900	2,550,766
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	154,388	148,512
Fondo de contingencia	86,264	99,511
Tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	159,044	137,816
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,194	60,582
Otras provisiones (incluye US\$62 en 2017 y US\$66 en 2016)	816,059	246,101
Partidas por imputar, (incluye US\$554 en 2017 y US\$395 en 2016) (e)	172,146	241,567
Fondos en administración del sector público	205,094	24,453
Comisión a intermediario sobre primas pendientes de cobro, (incluye US\$1,271 en 2017 y US\$1,256 en 2016)	175,544	168,156
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	263,056	197,710
Retención de impuestos a reaseguradores	9,782	9,813
Pagos recibidos por adelantado (incluye US\$37 en 2017)	71,185	89,560
Otros	<u>1,057,141</u>	<u>652,020</u>
	<u>11,775,358</u>	<u>10,069,078</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares estadounidenses.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$1,029,452 y RD\$484,039, respectivamente, que corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas, que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2017				
Deudas subordinadas (corresponde US\$300,000 valor nominal) (a)	14,457,900	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(145,933)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,562) (d)	<u>(75,300)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,235,667			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>428,050</u>			
	<u><u>24,663,717</u></u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2016				
Deudas subordinadas (corresponde US\$300,000 valor nominal) (a)	13,985,130	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(171,538)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,808) (d)	<u>(84,282)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	23,728,310			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>416,283</u>			
	<u>24,144,593</u>			

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a “*Regulation S*”.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de su fecha de vencimiento de los mismos.
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
- ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, que incluyen los demás pasivos del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

(b) Corresponden a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Banco en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

(c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, que son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

(d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, que son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

21 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso, específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$3,434,545 y RD\$2,947,010, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
2017			
Saldo al 1ro. de enero de 2017	145,943	2,801,067	2,947,010
Más incremento de reservas	158,658	3,186,282	3,344,940
Menos disminución de reservas	<u>(139,698)</u>	<u>(2,717,707)</u>	<u>(2,857,405)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>164,903</u>	<u>3,269,642</u>	<u>3,434,545</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

21 Reservas técnicas (continuación)

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
2016			
Saldo al 1ro. de enero de 2016	140,019	2,524,397	2,664,416
Más incremento de reservas	140,474	2,732,627	2,873,101
Menos disminución de reservas	<u>(134,550)</u>	<u>(2,455,957)</u>	<u>(2,590,507)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>145,943</u>	<u>2,801,067</u>	<u>2,947,010</u>

22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las compañías consolidadas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros consolidados y para fines fiscales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	7,231,976	6,592,684
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(6,165,935)	(5,652,547)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(138,381)	(41,870)
Dividendos recibidos por inversiones en acciones	(25,510)	(14,552)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	163,638	163,562
Impuestos no deducibles	1,015,841	535,259
Efecto de depreciación de activos fijos	(93,806)	(110,532)
Ganancia en venta de activos fijos	(21,700)	(11,497)
Resultados de empresas que tributan sobre otra base	202,709	140,325
Otras partidas no deducibles	<u>173,472</u>	<u>79,421</u>
Renta neta imponible	<u>2,342,304</u>	<u>1,680,253</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Impuesto sobre la renta (continuación)

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta neta imponible	2,342,304	1,680,253
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
	<u>632,422</u>	<u>453,668</u>
Total de activos netos imponibles	1,060,203	1,138,015
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
	<u>10,602</u>	<u>11,380</u>
Total de impuesto determinado	<u>643,024</u>	<u>465,048</u>

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente	643,024	465,048
Impuesto diferido	32,766	(95,897)
Retención de impuestos sobre ganancias de subsidiarias	50,233	67,231
Crédito Fiscal por Ley de Cine	-	(19,000)
Crédito Fiscal por Ley de Energía Renovable	(18,354)	(9,793)
Impuesto de años anteriores	<u>(1,935)</u>	<u>(4,064)</u>
	<u>705,734</u>	<u>403,525</u>

Una conciliación entre el impuesto determinado, el saldo a favor y el impuesto por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto determinado	643,024	465,048
Anticipos pagados	(369,147)	(689,080)
Saldo a favor de años anteriores	(1,394,390)	(962,249)
Crédito fiscal por retención sobre pagos de instituciones del Estado	(121,141)	(107,701)
Ajuste al saldo a favor	(1,589)	(4,064)
Crédito Fiscal por Ley de Cine	-	(19,000)
Crédito Fiscal por Ley de Energía Renovable	(18,354)	(9,793)
Otros movimientos, neto	<u>17,935</u>	<u>(57,170)</u>
Saldo a favor, neto al final del período	<u>(1,243,562)</u>	<u>(1,384,009)</u>
Saldo a favor	(1,378,319)	(1,403,038)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>134,757</u>	<u>19,029</u>
	<u>(1,243,562)</u>	<u>(1,384,009)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo a favor se encuentra registrado como parte de los otros activos y el impuesto sobre la renta por pagar como parte de los otros pasivos, en los balances generales consolidados que se acompañan.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Saldos al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Saldos al <u>final</u>
31 de diciembre de 2017			
Propiedad, planta y equipos	10,439	4,917	15,356
Otros activos	(7,387)	1,013	(6,374)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(78,783)	(29,870)	(108,653)
Otras provisiones no admitidas	4,165	(8,192)	(4,027)
Otros cargos diferidos	4,032	-	4,032
Diferencia cambiaria	<u>1,815</u>	<u>(634)</u>	<u>1,181</u>
Total diferido activo	<u>(65,719)</u>	<u>(32,766)</u>	<u>(98,485)</u>
31 de diciembre de 2016			
Propiedad, planta y equipos	8,526	1,913	10,439
Otros activos	(6,004)	(1,383)	(7,387)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(170,343)	91,560	(78,783)
Otras provisiones no admitidas	4,366	(201)	4,165
Otros cargos diferidos	18	4,014	4,032
Diferencia cambiaria	<u>1,821</u>	<u>(6)</u>	<u>1,815</u>
Total diferido activo	<u>(161,616)</u>	<u>95,897</u>	<u>(65,719)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto se encuentra presentado como parte de los otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

23 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que mantienen al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por RD\$790,293,517 y RD\$701,334,489, respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$20,429 y RD\$13,122, para el 2017 y 2016.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

23 Responsabilidades (continuación)

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	790,293,517	701,334,489
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>(495,213,853)</u>	<u>(485,181,289)</u>
	<u>295,079,664</u>	<u>216,153,200</u>

24 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros son:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Suiza	Excedente	12.5	Suiza	Excedente	10 hasta 25
	Cuota parte	60 hasta 100		Cuota parte	60 hasta 100
Korean GC	Excedente	5 hasta 10	Korean GC	Excedente	5 hasta 10
	Cuota parte	10.00		Cuota parte	10.00
Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25	Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25
	Cuota parte	15.00		Cuota parte	15.00
Hannover XL	Excedente	5.00	Hannover XL	Excedente	5.00
Cuota parte	5 hasta 70		Cuota parte	70 hasta 100	
Thompson Health	Excedente	2 hasta 22	Thompson Health	Excedente	2 hasta 22
	Cuota parte	5.00		Cuota parte	5.00
Nacional Borg	Cuota parte	5.00	Nacional Borg	Cuota parte	5.00
Everest-BMS	Excedente	30 hasta 35	Everest-BMS	Excedente	25 hasta 40
	Cuota Parte	25 hasta 40		Cuotas Parte	25 hasta 40
General Re,	Excedente	10 hasta 35	General Re,	Excedente	10 hasta 35
Axis	Cuota Parte	3.00	Axis	Cuota Parte	3.00
Navigators -BMS	Excedente	3.00	Navigators -BMS	Excedente	3.00
	Cuota Parte	8.00		Cuota Parte	8.00
Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80	Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80
Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3	Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3
Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5	Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 diciembre de 2017	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2016	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- (a) RD\$50,000 capital inicial según Ley No. 6133 de 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- (b) RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- (c) RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- (d) RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- (e) RD\$2,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (f) RD\$2,800,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (g) RD\$1,700,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2015, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado Dominicano más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio (continuación)

35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,153,201, según se detalla a continuación:

- i) RD\$2,153,620 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2016.
- ii) RD\$2,999,351 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$2,250 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$922,980 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 9 de febrero de 2016, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,111,346, según se detalla a continuación:

- vi) RD\$2,135,072 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2015.
- vii) RD\$1,275,294 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- viii) RD\$1,700,000 para pago de dividendos en acciones.
- ix) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- x) RD\$3,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- xi) RD\$922,980 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Aumento de capital autorizado y pagado

En cumplimiento con la Ley No. 543-14 de fecha 5 de diciembre de 2014, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el Banco incrementó el capital autorizado, suscrito y pagado de RD\$8,300,000 equivalentes a 8,300 acciones comunes a RD\$10,000,000, equivalente a 10,000 acciones comunes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio (continuación)

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,264,425 y RD\$2,153,620, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados, ascendió a RD\$11,140 para ambos años.

26 Información por segmentos

Los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

26 Información por segmentos (continuación)

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco, son los que se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	453,765,935	421,686,019	53,793,097	47,323,312	6,469,785
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	19,192,316	11,091,328	12,197,282	10,310,710	1,886,572
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>504,501</u>	<u>119,918</u>	<u>785,519</u>	<u>711,523</u>	<u>73,996</u>
	473,462,752	432,897,265	66,775,898	58,345,545	8,430,353
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(10,037,460)</u>	<u>(1,773,658)</u>	<u>(3,874,852)</u>	<u>(1,970,741)</u>	<u>(1,904,111)</u>
	<u>463,425,292</u>	<u>431,123,607</u>	<u>62,901,046</u>	<u>56,374,804</u>	<u>6,526,242</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

26 Información por segmentos (continuación)

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	451,072,673	421,466,900	50,707,162	44,553,961	6,153,201
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	14,357,520	8,141,821	10,641,276	9,452,662	1,188,614
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>410,744</u>	<u>100,157</u>	<u>665,440</u>	<u>621,804</u>	<u>43,636</u>
	465,840,937	429,708,878	62,013,878	54,628,427	7,385,451
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(9,514,164)</u>	<u>(3,160,558)</u>	<u>(3,247,909)</u>	<u>(2,051,617)</u>	<u>(1,196,292)</u>
	<u>456,326,773</u>	<u>426,548,320</u>	<u>58,765,969</u>	<u>52,576,810</u>	<u>6,189,159</u>

27 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	3,469,441	2,969,145
Otras garantías otorgadas	166,983	44,091
Cartas de crédito emitidas no negociadas	282,253	575,939
Líneas de crédito de utilización automática	<u>21,285,932</u>	<u>16,065,672</u>
	<u>25,204,609</u>	<u>19,654,847</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$261,981 y RD\$212,372, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(a) Operaciones contingentes (continuación)

La subsidiaria de Seguros Reservas, S. A. y la Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantenían al 31 de diciembre 2017 y 2016 obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Riesgos generales	723,200,574	632,409,476
Vida individual	774,801	10,798,158
Vida colectiva	<u>66,318,142</u>	<u>58,126,855</u>
	<u>790,293,517</u>	<u>701,334,489</u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a RD\$742,410 y RD\$688,218, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2018 es de aproximadamente RD\$755,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$791,000 y RD\$730,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)**(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$325,000 y RD\$301,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece dicha Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$607,000 y RD\$541,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito***Tarjetas de crédito MasterCard***

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)*Tarjetas de crédito Visa*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera junto con sus asesores legales que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$83,743 y RD\$105,673, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La subsidiaria ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.

(h) Reclamaciones por siniestros

La compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas al 31 de diciembre de 2017. El Banco inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha culminado. La administración del Banco espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

(i) Rentabilidad mínima garantizada

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., mantiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, la que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos 2.0 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la subsidiaria quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

28 Cuentas de orden (fondos de administración)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consolidados del Banco, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos en administración por el Banco:		
Fondos para préstamos PROMIPYME	2,880,448	2,482,231
PROMIPYME - PROCREA	252	303
Recursos SEH - PETROCARIBE	61	61
PROMICENTRAL	100,904	113,833
PROMIPYME - Fondos Fonper	60,405	60,717
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	939	1,045
Créditos MI PRIMER PROGRESO	12,952	13,463
Créditos MI PRODEMICRO	318,709	279,348
Banca Solidaria	2,071,525	1,905,363
Créditos D y E del BNV	<u>296,554</u>	<u>315,172</u>
	<u>5,742,749</u>	<u>5,171,536</u>
Fondos administrados por la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones		
Reservas:		
Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	70,618,664	58,598,845
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana (Fondo de Pensión T-4)	12,643,232	11,207,070
Fondo de solidaridad social (Fondo de Pensión T-5)	<u>28,265,987</u>	<u>23,468,234</u>
	<u>111,527,883</u>	<u>93,274,149</u>
	<u>117,270,632</u>	<u>98,445,685</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

29 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	20,639,634	21,819,853
Consumo	10,263,194	8,405,620
Hipotecarios	<u>3,565,405</u>	<u>3,249,617</u>
	<u>34,468,233</u>	<u>33,475,090</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	8,244,803	5,849,958
Ganancias por inversiones	2,039,467	1,416,863
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	<u>7,302,500</u>	<u>6,414,578</u>
Total	<u>52,055,003</u>	<u>47,156,489</u>
Gastos financieros - por captaciones:		
Depósitos del público	(2,618,684)	(2,532,835)
Valores en poder del público	(9,029,080)	(8,729,033)
Obligaciones subordinadas	<u>(2,102,334)</u>	<u>(2,061,600)</u>
	<u>(13,750,098)</u>	<u>(13,323,468)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(373,702)	(201,896)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(1,498)</u>	<u>(660)</u>
	<u>(375,200)</u>	<u>(202,556)</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	<u>(905,261)</u>	<u>(1,190,865)</u>
Por reaseguros:		
Costos de reaseguros	(2,551,136)	(2,294,849)
Siniestros y obligaciones contractuales	<u>(2,716,566)</u>	<u>(2,335,879)</u>
	<u>(5,267,702)</u>	<u>(4,630,728)</u>
Egresos técnicos por ajuste a la reservas	<u>(233,690)</u>	<u>(108,001)</u>
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas - comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	<u>(707,593)</u>	<u>(665,402)</u>
Total	<u>(21,239,544)</u>	<u>(20,121,020)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

30 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de créditos	3,685,407	3,592,483
Inversiones	488,694	405,003
Disponibilidades	2,704,819	2,617,994
Cuentas a recibir	9,679	4,917
Contratos a futuros	25	4
Inversiones no financieras	2,663	2,240
Otros activos	43,860	39,338
Ajustes por diferencias en cambio	<u>2,228,048</u>	<u>1,668,319</u>
Subtotal	<u>9,163,195</u>	<u>8,330,298</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(3,920,016)	(3,387,621)
Financiamientos obtenidos	(1,263,921)	(1,222,083)
Obligaciones financieras	(287,679)	(262,134)
Obligaciones subordinadas	(326,427)	(353,003)
Acreedores y provisiones diversos	(18,837)	(9,921)
Contrato a futuro con divisas	(18)	(5)
Otros pasivos	(145,515)	(123,525)
Ajustes por diferencias en cambio	<u>(3,367,019)</u>	<u>(3,357,181)</u>
Subtotal	<u>(9,329,432)</u>	<u>(8,715,473)</u>
	<u>(166,237)</u>	<u>(385,175)</u>

31 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Por tarjetas de créditos	<u>1,762,362</u>	<u>1,295,824</u>
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	294,091	184,596
Certificación de cheques y ventas de cheques de administración	28,224	27,007
Cobranzas	44,833	36,104
Otras comisiones	4,354,022	4,172,361
Cartas de crédito	36,934	48,216
Garantías otorgadas	<u>44,892</u>	<u>46,283</u>
	<u>4,802,996</u>	<u>4,514,567</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

31 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	993,004	1,791,500
Prima por contrato futuro con divisas	<u>356,145</u>	<u>83,768</u>
	<u>1,349,149</u>	<u>1,875,268</u>
Ingresos diversos por - disponibilidades	152,841	85,930
Otros ingresos operacionales diversos:		
Reclamos por servicios médicos	325,345	297,932
Otros servicios y contingencias	<u>1,761,433</u>	<u>1,532,275</u>
	<u>2,239,619</u>	<u>1,916,137</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>10,154,126</u>	<u>9,601,796</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(95,402)	(29,992)
Otros servicios	<u>(468,962)</u>	<u>(277,722)</u>
	<u>(564,364)</u>	<u>(307,714)</u>
Gastos diversos:		
Por cambios de divisas	(130,440)	(21,447)
Otros gastos operacionales diversos	(1,046,774)	(1,085,819)
Comisiones y ventas de inmuebles	(2,385)	(8,805)
Reclamos por servicios médicos	<u>(669,094)</u>	<u>(582,640)</u>
	<u>(1,848,693)</u>	<u>(1,698,711)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(2,413,057)</u>	<u>(2,006,425)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

32 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	453,697	392,591
Disminución de provisiones para activos riesgosos	-	807,985
Por inversiones no financieras	138,381	41,870
Ganancia en ventas de activos fijos	20,675	10,698
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	51,680	93,740
Arrendamientos de bienes	18,210	45,491
Otros	<u>57,010</u>	<u>652,813</u>
	<u>739,653</u>	<u>2,045,188</u>
Otros gastos por:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(68,404)	(76,390)
Pérdida en ventas de activos fijos	(5,785)	(13,690)
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(11,943)	(26,699)
Otros gastos:		
En cuentas a recibir	(4,374)	(379)
Sanción por incumplimiento	(1,645)	(367)
Donaciones efectuadas	(134,005)	(92,570)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(40,252)	(25,190)
Otros	<u>(730,469)</u>	<u>(703,559)</u>
	<u>(996,877)</u>	<u>(938,844)</u>
Otros ingresos, neto	<u><u>(257,224)</u></u>	<u><u>1,106,344</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

33 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	9,363,265	8,711,471
Seguros sociales	884,251	789,409
Gastos del Plan de Pensiones y Jubilaciones	1,157,208	1,094,731
Otros gastos del personal	<u>4,512,667</u>	<u>4,209,289</u>
	<u>15,917,391</u>	<u>14,804,900</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,740,000 y RD\$1,700,000, respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de empleados es aproximadamente de 12,100 y 11,800, respectivamente.

34 Evaluación de riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	227,981,288	86,994,310	208,471,126	98,443,494
Pasivos sensibles a tasas	<u>(259,621,638)</u>	<u>(149,836,943)</u>	<u>(255,954,912)</u>	<u>(154,294,248)</u>
Posición neta	<u>(31,640,350)</u>	<u>(62,842,633)</u>	<u>(47,483,786)</u>	<u>(55,850,754)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>162,410</u>	<u>437,283</u>	<u>39,536</u>	<u>997,801</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de tasas de interés (continuación)

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 agrupados según su fecha de vencimiento son:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2017						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	58,854,519	-	-	-	-	58,854,519
Inversiones	7,891,614	2,979,848	31,842,877	18,011,313	30,241,535	90,967,187
Cartera de créditos	56,486,242	23,206,153	88,274,545	63,936,124	59,653,321	291,556,385
Deudores por						
aceptaciones	725,264	668,557	192,640	-	-	1,586,461
Cuentas por cobrar	3,787,608	-	-	-	266,625	4,054,233
Inversiones						
en acciones	-	-	-	-	1,088,973	1,088,973
Otros activos (i)	614,237	-	-	-	114,098	728,335
Total activos	<u>128,359,484</u>	<u>26,854,558</u>	<u>120,310,062</u>	<u>81,947,437</u>	<u>91,364,552</u>	<u>448,836,093</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones						
con el público	190,795,788	10,760,718	16,848,063	3,404,174	2,824,202	224,632,945
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	25,380,167	749,854	140,392	24,327	151,065	26,445,805
Fondos tomados						
a préstamos	2	9,507,942	16,405,642	1,769,381	-	27,682,967
Aceptaciones						
en circulación	725,264	668,557	192,640	-	-	1,586,461
Valores en						
circulación	25,966,970	38,546,531	39,091,075	6,006,490	83,422	109,694,488
Otros pasivos (ii)	3,415,249	37	3,876,201	238,974	-	7,530,461
Obligaciones						
subordinadas	-	421,689	6,362	-	24,235,666	24,663,717
Total pasivos	<u>246,283,440</u>	<u>60,655,328</u>	<u>76,560,375</u>	<u>11,443,346</u>	<u>27,294,355</u>	<u>422,236,844</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	84,595,641	-	-	-	-	84,595,641
Inversiones	3,018,847	6,877,157	9,798,822	13,182,756	28,083,503	60,961,085
Cartera de créditos	42,334,694	19,433,248	104,941,876	70,923,966	50,077,234	287,711,018
Deudores por						
aceptaciones	325,754	150,888	2,249,560	-	-	2,726,202
Cuentas por cobrar	3,551,977	-	-	-	113,241	3,665,218
Inversiones						
en acciones	-	-	-	-	1,002,937	1,002,937
Otros activos (i)	838,709	2,386,664	-	-	35,940	3,261,313
Total activos	<u>134,665,622</u>	<u>28,847,957</u>	<u>116,990,258</u>	<u>84,106,722</u>	<u>79,312,855</u>	<u>443,923,414</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones						
con el público	165,461,107	10,848,664	19,099,630	3,826,693	2,746,472	201,982,566
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	19,591,181	115,553	178,975	99,501	144,138	20,129,348
Fondos tomados						
a préstamos	3,133,033	9,900,059	22,870,026	2,871,926	-	38,775,044
Aceptaciones						
en circulación	325,754	150,888	2,249,560	-	-	2,726,202
Valores en						
circulación	33,881,539	45,099,760	36,625,826	8,841,026	-	124,448,151
Otros pasivos (ii)	2,095,647	12	4,567,917	141,134	3,264,368	10,069,078
Obligaciones						
subordinadas	-	407,900	8,384	-	23,728,309	24,144,593
Total pasivos	<u>224,488,261</u>	<u>66,522,836</u>	<u>85,600,318</u>	<u>15,780,280</u>	<u>29,883,287</u>	<u>422,274,982</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples consiste en:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	126.60 %	214.72 %	104.61 %	313.03 %
A 30 días ajustada	148.45 %	177.31 %	165.96 %	286.89 %
A 60 días ajustada	127.74 %	207.97 %	223.49 %	210.69 %
A 90 días ajustada	<u>138.73 %</u>	<u>163.05 %</u>	<u>234.52 %</u>	<u>181.70 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	5,380,047	447,777	637,367	772,334
A 30 días ajustada	10,068,776	379,919	10,071,453	767,486
A 60 días ajustada	7,932,733	587,183	23,090,108	652,634
A 90 días ajustada	11,711,008	463,095	26,472,979	576,008
Global (meses)	<u>(29.83) %</u>	<u>(22.89) %</u>	<u>(44.24) %</u>	<u>(23.08) %</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior al 80 % y a 60 y 90 días no inferior al 70 %. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

35 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Activos financieros				
Fondos disponibles	58,854,519	58,854,519	84,595,641	84,595,641
Inversiones, neto (a)	90,694,177	N/D	60,715,909	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	283,289,088	N/D	281,016,422	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>1,061,178</u>	<u>N/D</u>	<u>980,214</u>	<u>N/D</u>
	<u>433,898,962</u>	<u>58,854,519</u>	<u>427,308,186</u>	<u>84,595,641</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

35 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	224,632,945	N/D	201,982,566	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior	26,445,805	N/D	20,129,348	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	27,682,967	N/D	38,775,044	N/D
Valores en circulación (a)	109,694,488	N/D	124,448,151	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>24,663,717</u>	<u>25,347,061</u>	<u>24,144,593</u>	<u>23,832,028</u>
	<u>413,119,922</u>	<u>25,347,061</u>	<u>409,479,702</u>	<u>23,832,028</u>

(N/D): no disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

36 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2017				
Vinculados a la propiedad	65,416,753	-	65,416,753	1,486,383
Vinculados a la administración	<u>12,758,503</u>	<u>61,519</u>	<u>12,820,022</u>	<u>8,366,536</u>
2016				
Vinculados a la propiedad	67,011,695	-	67,011,695	31,862
Vinculados a la administración	<u>12,311,108</u>	<u>36,905</u>	<u>12,348,013</u>	<u>7,639,665</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$34,400 y RD\$43,800, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y están clasificados como deudores del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$12,181 y RD\$9,110 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	2017		2016	
	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	40,670,203	-	65,360,065	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	78,350,626	6,525,565	42,883,975	3,635,377
Cartera de créditos	64,921,259	5,518,562	67,011,695	7,239,295
Rendimientos por cobrar	1,745,578	-	1,036,172	-
Depósitos a la vista	26,450,418	(287,238)	23,819,105	(173,586)
Depósitos de ahorro	9,101,625	-	3,487,314	-
Valores en circulación	21,017,494	(2,475,838)	16,668,471	(1,507,956)
Otros pasivos	<u>171,930</u>	<u>-</u>	<u>391,455</u>	<u>-</u>

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen:

	2017		2016	
	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos	12,328,006	569,217	11,843,664	773,639
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	13,809	-	504,348	-
Depósitos funcionarios y empleados	<u>5,160,534</u>	<u>(303,156)</u>	<u>6,901,773</u>	<u>(236,690)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

37 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del plan de pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(12,462,850)	(11,600,043)
Activos netos del plan	<u>12,733,010</u>	<u>11,207,070</u>
Posición neta del fondo	<u>(270,160)</u>	<u>(392,973)</u>

El gasto contabilizado durante los años 2017 y 2016 fue de RD\$1,150,014 y RD\$1,017,070, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,327 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la Superintendencia de Bancos el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

37 Fondo de pensiones y jubilaciones

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	10.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	8.00 %	8.50 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>5.00 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cantidad de afiliados	1,791	1,904
Edad promedio en años de los pensionables	48	47
Salario promedio mensual	<u>91,223</u>	<u>77</u>

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos, privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

38 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	2,208,231	1,304,545
Liberación de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	155,000	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	926,901	637,650
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	(186,457)	(180,050)
Inversiones	(2,686)	21,174
Rendimiento por cobrar	(22,869)	160,909
Bienes recibidos en recuperación de créditos	253,507	55,670
Contingencias	(41,495)	(57,703)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	70,638	71,356
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	36,192	-
Ganancia por participación en empresas asociadas	138,381	41,870
Adquisición de cartera de crédito de una institución financiera local:		
Amortización de vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	2,250	3,000
Transferencias de las utilidades del período a otras reservas patrimoniales	2,264,425	2,153,620
Dividendos pagados en acciones	-	1,700,000
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>919,041</u>	<u>922,980</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

39 Otras revelaciones

39.1 Futura aplicación de normas

La segunda resolución de la Junta Monetaria, de fecha 28 de septiembre de 2017, modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado mediante la primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

Mediante la Circular SIB No. CC/010/17 de fecha 26 de octubre de 2017, se indicó que la entrada en vigencia integral del Reglamento de Evaluación de Activo (REA), es el 2 de enero de 2018.

La Circular SIB: No. 004/18 de fecha 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

40 Hechos posteriores al cierre

En fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples aprobó la distribución de dividendos, según se detalla a continuación:

Dividendos en efectivo para entregar al Estado Dominicano	3,158,393
15 % para cubrir deudas del Estado Dominicano y de sus dependencias con el Banco	970,468
Amortización del 5 % de los vales certificados de la Tesorería Nacional Ley No. 99-01 y los rendimientos generados	75,000
1 % interés sobre los vales de los certificados Ley 99-01	<u>1,500</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

41 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores .